

Reglamento San Silvestre Trail Ágreda 2025

Fecha: 27 de diciembre de 2025

Lugar: Ágreda (Soria)

Organiza: Ayuntamiento de Ágreda



1. Fecha y lugar

La San Silvestre Trail Ágreda 2025 es una carrera por montaña que se celebrará el **sábado 27 de diciembre de 2025**, con salida y llegada en **Ágreda (Soria)**.

2. Recorrido

La prueba consta de un **recorrido circular de aproximadamente 9 km y +250 m de desnivel positivo**, señalizado y balizado por la organización.

El itinerario discurre principalmente por casco urbano, senderos y caminos rurales del entorno natural de Ágreda.

3. Participación

Podrán participar en la San Silvestre Trail Ágreda 2025 todas aquellas personas que formalicen correctamente su inscripción dentro de los plazos establecidos por la organización.

La participación implica conocer y aceptar íntegramente este reglamento.

La prueba podrá realizarse en dos modalidades:

Modalidad competitiva (corredores)

Destinada a quienes realicen la carrera en formato trail running, con cronometraje oficial y clasificación.

Modalidad senderista:

Los participantes podrán realizar el recorrido en formato senderista, acogiéndose a las mismas bases que los corredores en cuanto a recorrido, reglamento, precio de inscripción (15 €) y servicios incluidos (bolsa del corredor, avituallamiento, cronometraje, comida popular, etc.).

Esta modalidad no tendrá carácter competitivo ni clasificación final.

Asimismo, los niños podrán acompañar a los participantes senderistas durante el recorrido, siempre que presenten el correspondiente consentimiento firmado por madre, padre o tutor legal, autorizando expresamente su participación.

4. Material obligatorio

Todos los participantes deberán portar durante toda la prueba el siguiente **material obligatorio**, que podrá ser verificado en la entrega de dorsales o en cualquier punto del recorrido:

- **Zapatillas de trail**
 - **Chaqueta impermeable con capucha**
 - **Manta térmica**
-
- **Kit de frío adicional** (buff, gorro o similar) en caso de mal tiempo, activado por la organización

Material recomendable:

- *Teléfono móvil cargado*
- *Bastones (uso permitido)*

La ausencia de material obligatorio podrá suponer **sanción, descalificación o la prohibición de tomar la salida**.

5. Señalización

El recorrido estará **debidamente balizado** mediante cintas, banderines y elementos visibles colocados por la organización.

Además, se publicará el **track en formato GPX** para su descarga voluntaria como apoyo. Aunque el recorrido estará señalizado, se espera que cada participante mantenga **atención activa** y respete el itinerario establecido.

6. Avituallamientos

La prueba contará con **1 avituallamiento intermedio**, con líquidos y alimentos básicos.

7. Seguridad, abandono

- En caso de **abandono**, deberá comunicarse en el punto de control más cercano. Si la causa es justificada, la organización intentará trasladar a la persona hasta meta siempre que las circunstancias lo permitan.
 - **Se permite el uso de bastones.**
 - Es obligatorio respetar las normas medioambientales y las indicaciones del personal de carrera.
-

8. Ayuda externa

Durante la carrera **queda prohibido recibir ayuda material o avituallamiento de personas externas fuera de los puntos oficiales** de asistencia/avituallamiento.

La infracción de esta norma podrá conllevar **penalización en tiempo o descalificación**, según el criterio del comité de carrera.

9. Guardarropa

La organización pondrá a disposición de los participantes un **servicio de consigna en la zona de salida/meta**, donde podrán dejar sus pertenencias durante la prueba.

La organización no se hace responsable de objetos de valor depositados.

10. Normas medioambientales

La San Silvestre Trail Ágreda transcurre por un entorno natural de gran valor paisajístico. Todos los participantes están **obligados a preservar el medio ambiente**, por lo que deberán:

- Respetar el recorrido sin salirse de las zonas señalizadas.

- No arrojar ningún residuo (geles, envoltorios, botellas, etc.) fuera de los puntos habilitados.
- Utilizar recipientes personales para avituallamientos.
- Respetar la flora, fauna y elementos del entorno.

La organización podrá **inspeccionar los dorsales y envoltorios** en puntos de control.

El incumplimiento de estas normas conllevará **penalizaciones o descalificación directa**, en función de la gravedad.

11. Categorías

- **Absoluta masculina y femenina (18 a 39 años)**
- **Veteranos masculina y femenina**
- **Locales masculina y femenina**

La clasificación en cualquiera de las categorías descarta la inclusión en el podio de cualquier otro rango de edad o local

11bis. Trail Kids y menores de edad

La San Silvestre Trail Ágreda 2025 contará con una modalidad especial denominada Trail Kids, destinada a la participación de menores de edad en recorridos adaptados y en un entorno seguro y festivo.

Se establecen dos rangos de edad:

- Trail Kids (0 a 13 años)
 - Recorrido corto, no competitivo, con distancia adaptada a la edad.
 - Los participantes más pequeños podrán ir acompañados por un adulto si la organización lo considera necesario para garantizar la seguridad.
 - No se establecerán clasificaciones ni premios por tiempos. Todos los inscritos recibirán un obsequio conmemorativo.
- Juvenil (14 a 18 años)
 - Recorrido adaptado a la edad, con carácter participativo o competitivo según determine la organización.
 - La salida podrá realizarse de forma conjunta o separada de la prueba principal, dependiendo del número de participantes.
 - Será necesaria la autorización paterna, materna o del tutor legal, que deberá presentarse en la recogida del dorsal.

Inscripciones Trail Kids y Juvenil

- El precio de inscripción para ambas modalidades será de 10 €.
- Esta inscripción incluye:
 - Bolsa Trail KIDS
 - Servicio de comida popular posterior a la carrera
 - Acceso a hinchables y actividades de entretenimiento infantil en la zona de meta

Las inscripciones para estas modalidades podrán realizarse directamente en el Ayuntamiento de Ágreda o a través del formulario web que facilitará la organización.

La participación implica la aceptación íntegra de este reglamento y de las normas específicas que la organización comunique para cada grupo de edad.

12. Premios

Se otorgarán **premios en metálico a los tres primeros clasificados absolutos (masculino y femenino)**.

Categoría absoluta femenina y masculina recibirán:

- 200€ primera y primer clasificado
- 100€ segunda y segundo clasificado
- 50€ tercera y tercer clasificado

El resto de categorías recibirán trofeos o premios no económicos.

13. Penalizaciones y descalificaciones

Falta cometida

**Penalización /
Descalificación**

Atajar el recorrido	A criterio de la dirección de carrera
No disponer de material obligatorio	Retirada inmediata
Negarse a un control de material	Descalificación
Tirar residuos voluntariamente	Descalificación
Recibir asistencia fuera de zonas autorizadas	30 minutos
Ser acompañado por persona no participante fuera de zonas permitidas	30 minutos
No respetar a organización o corredores	Descalificación
Actitud peligrosa (ej. bastones sin protección)	Descalificación
No llevar chip / fallo de paso por control	Según dirección de carrera
No obedecer órdenes de organización / personal médico	Descalificación

14. Cronometraje y controles

Se establecerán puntos de control y sistema de cronometraje. El incumplimiento de paso por los mismos o las infracciones podrá acarrear las sanciones descritas.

15. Inscripciones

El precio de la inscripción anticipada es de **15 €**, incluyendo:

- **Bolsa del corredor**
- **Camiseta conmemorativa** (garantizada talla a los inscritos del primer tramo de inscripción)
- **Calcetines técnicos**
- **Participación en el vermut navideño postcarrera**
- **Servicio de cronometraje oficial**
- **Avituallamiento final en meta**
- **Acceso a la zona postmeta habilitada para corredores**

Además, será posible inscribirse **el mismo día de la prueba** en la zona de salida/meta, **con un precio de 20 €**, siempre que queden dorsales disponibles.

La información detallada sobre el procedimiento de inscripción y los plazos se publicará en los canales oficiales de la organización.

La inscripción implica la **aceptación íntegra del presente reglamento**.

16. Seguridad y modificaciones

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o suspender la prueba en caso de condiciones meteorológicas adversas o fuerza mayor, priorizando la seguridad de todos los participantes.

17. Responsabilidad y derechos de imagen

La organización contará con seguros de responsabilidad civil y accidentes.

La inscripción autoriza el uso de imágenes y vídeos con fines informativos y promocionales.
